

**DEJASTE DE FUMAR.
AHORA EMPIEZA A DETECTAR.**



EVA-MARIE

DEJÓ DE FUMAR DESPUÉS
DE HABER FUMADO 12,000
PAQUETES DE CIGARRILLOS
DURANTE 15 AÑOS.

Ahora hay una nueva prueba de detección
que puede detectar el cáncer de pulmón
temprano y podría salvar vidas.

Para aprender más, visita
SalvaTuPulmon.org.



DIOS TE AMA

¡Sí, a ti!

Un Milagro
Cada Día

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Recepción de Ofertas Selladas. La Junta de Comisionados del Condado de Palm Beach, Florida, recibirá Ofertas Selladas, consistentes en los Documentos Principales de la Licitación, hasta las 2:00 p.m. del 28 de julio de 2026 («Fecha Límite de Presentación de Ofertas»), en el Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach, ubicado en 846 Palm Beach International Airport, West Palm Beach, Florida 33406. Los documentos de licitación recibidos en la fecha límite serán abiertos al día siguiente a las 2:00 p.m. durante una reunión pública en la dirección indicada anteriormente.

Marcaje de Pavimento y Recubrimiento Antideslizante en los Niveles de Llegadas y Salidas PB 26-10

**Aeropuerto Internacional de Palm Beach
AECOM Technical Services, Inc.**

Descripción General del Proyecto. Los trabajos consisten en la remoción y reemplazo de las marcas de pavimento dentro del área de la terminal del Aeropuerto Internacional de Palm Beach (PBI), incluyendo el estacionamiento Premium, las vías del nivel de llegadas y las vías del nivel de salidas. Los trabajos incluyen la remoción y reemplazo de las marcas de pasos peatonales en el área de estacionamiento Premium, la remoción y reemplazo de las marcas de pavimento en el nivel de llegadas, y la remoción y reemplazo de la capa de fricción existente junto con la instalación de nuevas marcas de pavimento en el nivel de salidas.

Documentos del Contrato. Todas las condiciones y requisitos para la presentación, consideración y adjudicación de ofertas están contenidos en los documentos del contrato, los cuales estarán disponibles a partir del 15 de junio de 2026. Los documentos del contrato (excepto los planos y/o dibujos de edificios confidenciales) podrán descargarse a través del sistema en línea Vendor Self-Service (VSS) del Condado en <https://pbcvssp.pbc.gov/vssprd/Advantage4>

Conferencia Previa a la Licitación. Se invita a los licitadores a asistir a una conferencia previa a la licitación, no obligatoria, que se llevará a cabo el 24 de junio de 2026 a las 2:00 p.m. en 846 Palm Beach International Airport, West Palm Beach. Puede programar una visita al sitio en una fecha y hora por determinar. Se recomienda y alienta la asistencia a esta conferencia.

Programa SBD. De conformidad con las Secciones 2-80.20 a 2-80.28 del Código del Condado de Palm Beach, conocidas como la ordenanza de desarrollo de pequeñas empresas (Small Business Development - SBD), el Condado brindará oportunidades de contratación y subcontratación para pequeñas empresas (Small Business Enterprises - SBE). Las siguientes iniciativas de adquisición afirmativa (Affirmative Procurement Initiatives - APIs) aplican a este proyecto:

La oficina de desarrollo de pequeñas empresas (Office of Small Business Development - OSBD) ha establecido para este proyecto una meta obligatoria mínima de participación de subcontratistas SBE del **20%**.

Si un licitador no puede cumplir con los requisitos de las APIs establecidos en el Anexo «A» de los documentos del contrato, deberá presentar una solicitud de exención total o parcial junto con su oferta antes de la fecha límite de presentación de cotizaciones/ofertas. cada solicitud de exención deberá incluir documentación que demuestre que el licitador realizó esfuerzos de buena fe satisfactorios, según se definen en la ordenanza SBD y se establecen en la sección 5.3 de las instrucciones para los licitadores del contrato.

Las solicitudes de exención que no se presenten al momento de la entrega de la oferta no serán consideradas. si la oficina de SBD determina que se han demostrado esfuerzos de buena fe adecuados que justifiquen una exención parcial o total, la exención será otorgada según corresponda. Si la oficina de SBD determina que el licitador no presentó documentación suficiente para demostrar esfuerzos de buena fe, la solicitud de exención total o parcial será denegada y la oferta del licitador será considerada no conforme.

La concesión de una exención se aplicará únicamente al licitador a quien se le otorgue y no modificará, reducirá ni alterará de ninguna otra manera los requisitos de las APIs aplicables a otros licitadores bajo esta licitación. Un licitador podrá solicitar la reconsideración de una determinación adversa sobre una exención, según se establece en la sección 5.3 de las instrucciones para los licitadores del contrato y en la ordenanza SBD.

Consulte también la ordenanza SBD y la política y procedimiento del Condado (PPM) CW-O-043 para obtener información adicional sobre el programa SBD del Condado.

El Condado de Palm Beach, de conformidad con las disposiciones del Título VI de la Ley de derechos civiles de 1964 (78 Stat. 252, 42 USC §§ 2000d a 2000d-4) y sus reglamentos, notifica por la presente a todos los licitadores u oferentes que garantizará de manera afirmativa que, para cualquier contrato celebrado conforme a este anuncio, las empresas comerciales desfavorecidas tendrán plena y justa oportunidad de presentar ofertas en respuesta a esta invitación y que ninguna empresa será discriminada por motivos de raza, color, origen nacional (incluido el dominio limitado del idioma inglés), credo, sexo (incluida la orientación sexual), edad o discapacidad en la consideración para una adjudicación.

La Junta de Comisionados del Condado se reserva el derecho de renunciar a cualquier irregularidad, informalidad o deficiencia técnica en las ofertas y de rechazar cualquiera o todas las ofertas.

CERTIFICA:

MICHAELA. CARUSO, SECRETARIO DEL JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO
TRIBUNAL DE CIRCUITO Y CONTRALOR CONDADO DE PALM BEACH, FLORIDA

**¡ANUNCIE CON
NOSOTROS!**

**LLEGUE A SU COMUNIDAD
EN SU PROPIO IDIOMA.**



**NOTICIAS • CULTURA
NEGOCIOS • FARÁNDULA**

(561) 310-5333

www.ellatinosemanal.com